Asunción, 22 de julio de 2024

Señor

Ref.: Nota DNC N° 5300 /2024 – Convenios Modificatorios Licitación Pública Nacional N°1/2023 "Mantenimiento y Reparación de Edificio del INAES" ID N° 432.579

INAES" ID N° 432.579

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., a fin de dar contestación a la Nota de Reparo DNC N° 5300/2024 con respecto al Convenio Modificatorio de la Licitación Pública Nacional N°1/2023 "Mantenimiento y Reparación de Edificio del INAES" ID N° 432.579.

Aspectos Observados

1. *De conformidad a los requisitos documentales establecidos en el Art. 45° de la Res. DNCP 5695/19, se solicita remitir las siguientes documentaciones a los efectos de realizar la verificación integral del expediente:*
   a) *Acto administrativo por el cual se aprueba el presente convenio modificatorio.*
   b) *Dictamen técnico y legal acorde a lo establecido en el art. 42° de la Res. DNCP 5695/19*

En ese sentido, se comunica que la convocante subsanado todas las inconsistencias respectivas y se solicita la difusión a través del portal por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) conforme a las normativas legales vigentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

FERNANDO FELIX CASTILLO ALFONSO
Firmado digitalmente por FERNANDO FELIX CASTILLO ALFONSO
Fecha: 2024.07.22 11:16:29 -04'00'

Jefe – UOC
INAES

0962 324 734
secretariageneral@inaesvirtual.edu.py
www.inaes.edu.py
Avda. Eusebio Ayala, Km 4,5. Barrio Hipódromo
Asunción - Paraguay